

AVISO

En aplicación de lo previsto por el Reglamento de funcionamiento de BME MTF Equity y la Circular 1/2020, de 30 de julio, sobre Requisitos y procedimiento aplicables a la incorporación y exclusión en el segmento de negociación BME Growth de BME MTF Equity, se ha acordado incorporar a dicho segmento del Mercado, con efectos a partir del día 13 de enero de 2022, inclusive, los siguientes valores emitidos por **ADVERO PROPERTIES SOCIMI, S.A.**, CIF A-67077628:

1.111.112 acciones de 5 euros de valor nominal cada una, representadas en anotaciones en cuenta, totalmente desembolsadas y con código de valor ES0105448023, procedentes de la Ampliación de Capital dineraria, sin derechos de suscripción preferente, de diciembre de 2021, emitidas con una prima de emisión de 4 euros por acción y un importe nominal total de 5.555.560 euros.

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 11 de enero de 2022

EL DIRECTOR GERENTE

Jesús González Nieto-Márquez